

## XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO CENTRO DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION Y ASISTENCIA

MLV FOLIO 77311026613-11 FASA CHILE S.A.
RUT.: Nº 96.809.530-7
Resuelve petición que indica.

SANTIAGO, 05.05.2011

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. Nº Ex \_77311001210\_\_\_/DRE.13.00

VISTOS:

El escrito de 01.04.2011, presentado por don Marcelo Weisselberger Araujo y María Trinidad García Ojeda, RUT Nº 10.032.623-K y 7.038.100-1, ambos de representación legal de **FASA CHILE S.A. RUT Nº 96.809.530-7**, todos con domicilio en esta ciudad, calle Miraflores Nº 383 Piso 6, comuna de Santiago, mediante el cual pide derogación total de la Resolución Nº Ex 3935 de 04.08.2010, dictada por la XIII D.R. Metrop. Stgo. Centro que autorizaron el uso de las máquinas registradoras ubicadas en calle **AVDA. VICUÑA MACKENNA Nº 6496, comuna de LA FLORIDA**, que se individualizan a continuación.

NUMERO FISCAL	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	CAJA
139781	IBM-4694	104	82ZTF26	1
139782	IBM-4694	104	82ZTF65	2
139783	IBM-4694	104	82ZTF69	3
139785	IBM-4694	104	82ZTF72	5
139786	IBM-4694	104	82ZTF80	6

1º) Que, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el Nº 5.4 de la Resolución Nº Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

Considerando, además, lo dispuesto en el Artículo 6º letra B) Nº 5, del Código Tributario, y Resolución Nº Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

## RESUELVO:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto en forma total la Resolución Nº Ex 3935 de 04.08.2010, dictada por la XIII D.R. Metrop. Stgo. Centro, dictada por la XIII D.R. Metrop. Stgo. Centro, respecto de las máquinas registradoras indicadas en la parte expositiva de esta Resolución.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

ANOTESE COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

## SILVIA LEON MORENO JEFA DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION Y ASISTENCIA

Lo que transcribo a Ud. para su Conocimiento y demás fines.

Saluda a Ud.

## **DISTRIBUCION:**

Depto. Plataforma de Atención y Asistencia
Expediente
Transparencia Activa
C/C A: XV DIREC. REG. METROP. STGO. ORIENTE, UNIDAD DE LA FLORIDA
Don Marcelo Weisselberger Araujo y María T. García Ojeda, Rep. Legales de
FASA CHILE S.A.
Miraflores Nº 383, Piso 6
SANTIAGO